



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEMOAYA, MÉXICO.  
2016-2018**



REG. MPAL. PA-000074

NUM. FOLIO **0168**

**LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS**

NOMBRE: JAIME AGUILAR BIBIANO

RAZÓN SOCIAL: MISCELÁNEA "AGUILAR"

DIRECCIÓN: AV. LÁZARO CÁRDENAS SN. SAN PEDRO ABAJO 1RA SECCIÓN.

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50850.

GIRO: MISCELÁNEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HORARIO: DE 07:00 A 22:00 HRS.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE ENERO DE 2017 VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.  
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
2016 - 2018

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA  
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

27